



Carpeta n.º 5,548.

Expediente n.º.

93731
93761

MODELO DE UTILIDAD

a favor de

Dn. MIGUEL LLEBOT CAÑELLAS, de nacionalidad española,
5 domiciliado en Barcelona, Torrente de las Flores n.º 132,

por:

"HORMA MEJORADA PARA EL CALZADO"

-oOo-

MEMORIA DESCRIPTIVA

10 El presente modelo de utilidad tiene por objeto,
como su enunciado indica, una horma mejorada para el calzado
cuya misión es la de conservar la forma del calzado cuando ésg
te se encuentra dispuesto para su venta y, también, cuando no
es empleado por su propietario, cual horma se caracteriza por
15 su constitución especial y por su gran simplicidad, horma que
cumple los fines esenciales para los que específicamente ha
sido concebida con la máxima seguridad y eficacia, proporcio-
nando notables ventajas de tipo práctico y económico.

En la actualidad, para conservar la forma del cal
20 zado, éste se vende al público conteniendo en su interior una
varilla que, por haberse doblado, mantiene tenso al calzado
por tomar dicha varilla apoyo, por sus extremos, en las par-
tes internas del talón y de la puntera del indicado calzado;
naturalmente, el comprador del calzado, la retira y la tira.



25 La horma mejorada para el calzado, que constituye el objeto del presente modelo de utilidad, tiene una constitución especial que invita al comprador del calzado a conservarla y a emplearla de nuevo durante los intervalos que no se sirve de él, con lo cual el calzado conserva su forma por mayor espacio de tiempo, es decir, no se deforma.

Se caracteriza la horma mejorada que se reivindica como objeto del presente modelo de utilidad, por estar constituida por una varilla o pieza laminar alargada y flexible, por ejemplo, de material plástico resistente, a la cual se han solidarizado, en sus extremos, una puntera moldeada de forma laminar, y una pieza aplanada y curvada, cuya puntera y pieza aplanada curvada, al quedar aplicadas contra las partes internas del calzado (puntera y talón, respectivamente), mantienen en posición tensa al calzado, evitando su deformación, debido a la varilla o pieza laminar flexible que los une y que forma arco en el interior del calzado.

La fijación o solidarización de la pieza aplanada y curvada, a uno de los extremos de la varilla o pieza laminar alargada y flexible, se ha conseguido por haberse practicado en dicha extremidad unos cortes que permiten formar una uña o lengüeta, ligeramente desviada, sobre cual extremidad se moldea directamente la pieza aplanada y curvada que debe quedar aplicada contra la parte interna del talón del calzado; naturalmente, las dos partes acopladas entre sí jamás podrán separarse sin que sea rota la uña o lengüeta a la cual hemos hecho referencia.

La fijación de la puntera, al otro extremo de la varilla o pieza laminar alargada y flexible, se ha previsto moldeando aparte la citada puntera, por ejemplo a base de



55 material plástico resistente, de manera tal que presente forma laminar abultada y formando en su interior, en su parte alta central, una caja o guía cuya base presente una depresión, vaciado o agujero; en la extremidad de la varilla o pieza laminar alargada y flexible, a acoplarse a la citada puntera, igualmente se ha practicado unos cortes para formar una uña o lengüeta. Dicha extremidad portadora de la lengüeta, ligeramente desviada, se introduce en la caja o guía y se la hace resbalar a lo largo de ella hasta que la uña o lengüeta desviada penetra, en parte, en la depresión, vaciado o agujero previsto en el fondo o base de la citada caja o guía, en cual instante ya resulta imposible separar las dos partes sin romper la uña o lengüeta.

Estas son a grandes rasgos las características esenciales del presente modelo, las cuales se pondrán de manifiesto en la descripción que a continuación se da, en que para facilitar su comprensión, se hace referencia a las figuras de la hoja adjunta en que, de manera un tanto esquemática y tan solo a título de ejemplo, se muestran los detalles característicos del mismo. Estos detalles se dan a título ilustrativo, con referencia a un posible caso de realización práctica de la horma; por tanto esta memoria debe ser considerada sin carácter restrictivo alguno en cuanto a formas, dimensiones, proporciones y materias se refiere.

En la hoja de dibujos adjunta:

80 La figura 1, es una vista en planta de la horma;

La figura 2, muestra la horma en corte axial;

La figura 3, muestra un detalle de construcción, según corte transversal por la línea A-A de la figura 2.



85 Tal como muestran las figuras, con el número -1- se designa la pieza laminar alargada y flexible, en cuyos extremos se han practicado unos cortes para determinar unas lengüetas o uñas ligeramente desviadas -1'- y -1''-, respectivamente.

90 Sobre la extremidad de la pieza laminar alargada y flexible -1- que presenta la uña -1'-, se moldea directamente sobre ella la pieza aplamada y curvada -2- que, por decirlo así, constituye el talón de la horma.

Por moldeado aparte se consigue la puntera -3- de forma tal que presente forma laminar abultada y, formando en su interior y en su parte alta central, una caja o guía -3'- cuya base o fondo presenta un vaciado o depresión -3''-; la extremidad de la pieza laminar alargada y flexible -1- que presenta la lengüeta desviada -1''-, se introduce en la caja -3'- que forma la puntera -3- y se la hace deslizar a lo largo de dicha caja hasta que la lengüeta -1''- penetre, en parte, en el vaciado -3''- previsto en el fondo o base de la caja -3'- de la puntera -3-.

De la simple inspección de las figuras se llega a la conclusión que la puntera -3- y talón -2- quedan sólidamente unidos a la pieza laminar alargada y flexible -1-, resultando imposible su separación si no se rompen las uñas -1''- y -1'-, respectivamente, de la citada pieza laminar alargada y flexible -1-; por otra parte, la horma que se reivindica puede obtenerse para ser aplicada a cualquier tamaño y tipo de calzado, con tan solo variar la longitud de la pieza laminar flexible -1- y la forma de la puntera -3-.

Como se puede apreciar por cuanto queda expuesto, el presente modelo de utilidad proporciona una horma me-



115 jorada para el calzado, de simple construcción y resistencia; por otra parte se comprende que a la horma que nos ocupa podrán introducirse todas aquellas variaciones de detalle que las circunstancias y la práctica pudieran aconsejar, siempre y cuando que, con ellas, no se modifiquen las características
120 esenciales de la horma descrita.

N O T A

Se declara de novedad en España el contenido de las siguientes

R E I V I N D I C A C I O N E S

125 1. Horma mejorada para el calzado, que se caracteriza por estar constituida por una pieza laminar alargada y flexible que, en sus extremos, se han practicado unos cortes para determinar unas lengüetas ligeramente desviadas, cuyas lengüetas solidarizan fuertemente y de modo permanente, a la
130 citada pieza laminar, las partes que constituyen la puntera y el talón de la horma.

2. Horma mejorada para el calzado, según la reivindicación 1, caracterizada por haberse moldeado directamente, sobre uno de los extremos de la pieza laminar alargada y
135 flexible, una pieza aplastada y curvada que constituye el talón de la horma.

3. Horma mejorada para el calzado, según las reivindicaciones 1 y 2, caracterizada por la existencia de una puntera de forma laminar abultada moldeada de forma tal que en su
140 interior y en su parte alta central, forma una caja cuya base presenta un vaciado, en cual vaciado queda introducida, en parte, la lengüeta existente en el otro extremo de la pieza lami-

93761

-6-

78 JUN



nar alargada y flexible, al resbalar dicho extremo en la caja que forma la indicada puntera.

145

4. HORMA MEJORADA PARA EL CALZADO.

Todo, tal y conforme se describe y reivindica en la presente memoria descriptiva que consta de seis hojas escritas a máquina por una sola de sus caras, y se ilustra en las figuras de la hoja que la acompaña.

150

Barcelona, 13 de junio de 1962.

P.S.

93761

13 JUN

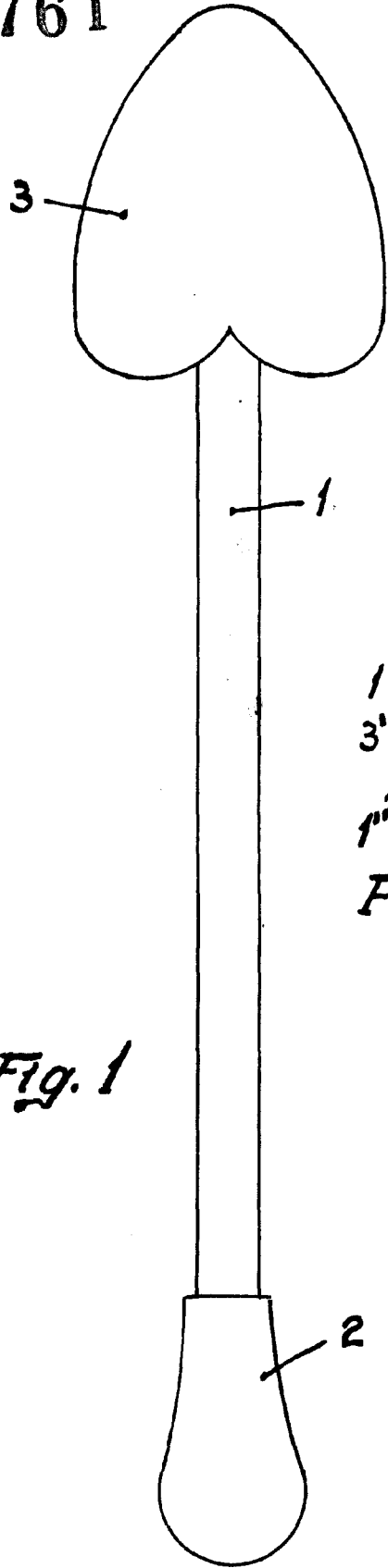


Fig. 1

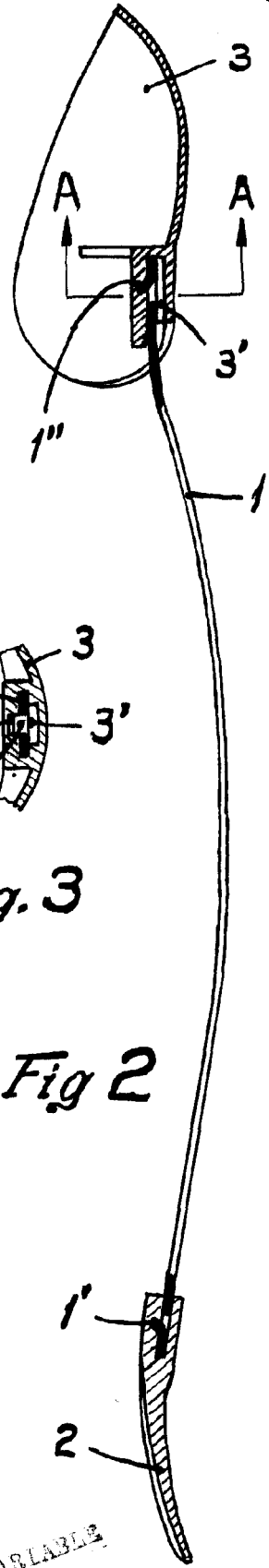


Fig 2

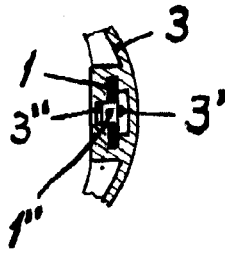


Fig. 3

ESCALA VARIABLE

Barcelona, 13 junio 1962.

D.a.
[Signature]